

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD THE ENGLISH SCHOOL OF ASTURIAS, S.A.

D. Timothy Lakin, representante persona física de INTERNATIONAL EDUCATION PARTNERSHIP, S.L. (Sociedad Unipersonal), Administrador Único de la sociedad THE ENGLISH SCHOOL OF ASTURIAS, S.A. (la "Sociedad"), se convoca a todos los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrara por videoconferencia, el día **27 de diciembre de 2022**, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso el día **28 de diciembre de 2022**, a las 9:00 horas, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos pertinentes sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2021-2022, cerrado a 30 de junio de 2022, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo: Facultar expresamente al administrador a fin de que adopten las medidas necesarias para dar cumplimiento a la obligación de depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero: Opción por la aplicación del régimen especial del grupo de entidades en el IVA (REGE), en su modalidad de contenido ampliado o nivel avanzado, desde el 1 de enero de 2023.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Quinto: Lectura y aprobación del acta.

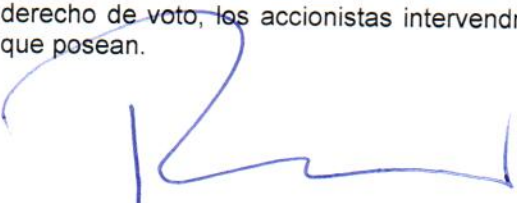
A partir de la presente convocatoria, se recuerda a todos los socios, que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta General.

De conformidad con el artículo 12.2 de los Estatutos Sociales se permite la asistencia a la Junta General por video conferencia o cualquier otro medio telemático, que se realizara de la siguiente manera:

1.- Los accionistas indicarán con, al menos, cinco días hábiles de antelación a la celebración de la junta su intención de participar de forma telemática.

2.- Los accionistas deberán conectarse al sistema telemático con 10 minutos de antelación a la celebración de la junta, mediante video conferencia.

3.- A fin de facilitar el desarrollo de la Junta, para la realización de comentarios y ejercitar el derecho de voto, los accionistas intervendrán, por orden decreciente, en función del número de acciones que posean.



Llanera, 18 de noviembre de 2022. – El representante del administrador único INTERNATIONAL EDUCATION PARTNERSHIP, S.L. (persona jurídica), Don Timothy Lakin.
